

2019

Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid

MEMORIA ESTADÍSTICA 2019



**Comunidad
de Madrid**

Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid

MEMORIA ESTADÍSTICA 2019

COFINANCIADO AL 50% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO
PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020



Dirección General de Igualdad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro





Edita:
Comunidad de Madrid

Realiza:
Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad
Dirección General de Igualdad

Edición:
Marzo 2020

Publicado en España- Published in Spain

ÍNDICE

1. [Principales datos](#)
2. [Perfil sociodemográfico Área de Acogida](#)
 - 2.1. [Género](#)
 - 2.2. [Edad](#)
 - 2.3. [Localidad](#)
 - 2.4. [Orientación sexual](#)
 - 2.5. [Principales problemáticas atendidas](#)
3. [Atenciones resto de áreas](#)
 - 3.1. [Área de Atención Social](#)
 - 3.2. [Área de Atención Psicológica](#)
 - 3.3. [Área de Atención Jurídica](#)
 - 3.4. [Área de Atención Grupal](#)
4. [Formación y sensibilización](#)
5. [Actividades culturales](#)
6. [Atenciones acumuladas desde el año 2002](#)
7. [Terminología](#)
8. [Información de contacto](#)



1.- PRINCIPALES DATOS

ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Nº total de personas atendidas en el Área de Acogida e Información 959	Atenciones profesionales	262
	Atenciones personales	697

El Programa atendió en 2019 a 959 nuevas personas, de las cuales el 27% fueron profesionales y estudiantes, y el 73% usuarios con demandas personales.

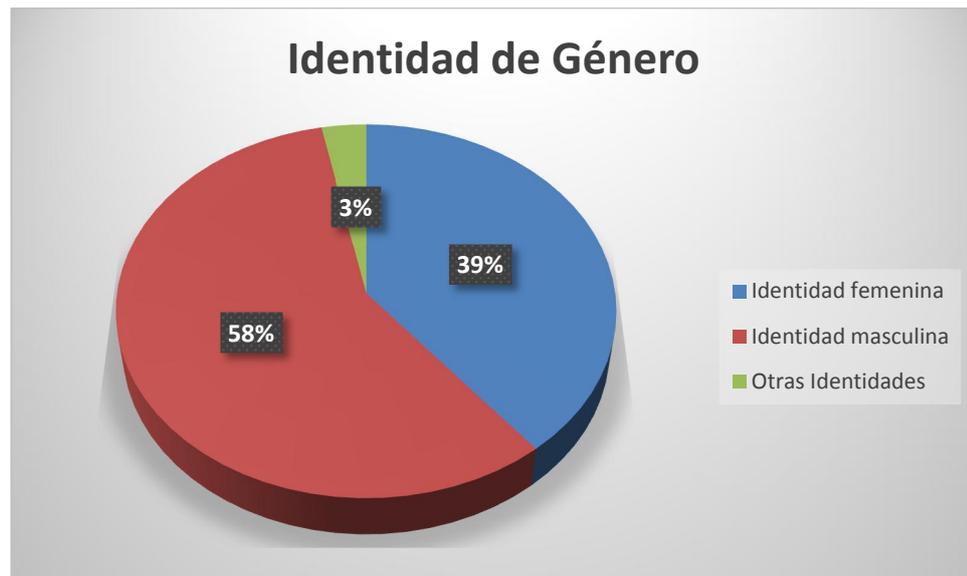
Las personas que acudieron al Programa por primera vez en 2019, junto a las que ya eran usuarias del mismo, con las que se continúa trabajando, han recibido las siguientes atenciones:

Área de Acogida e información	959
Atención Social	1.374
Atención Psicológica	716
Atención grupal	2.210
Atención Jurídica	1.759
Sensibilización, formación, documentación	19.068
Nº TOTAL DE ATENCIONES:	26.086



2.- PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO ÁREA DE ACOGIDA

2.1.- GÉNERO



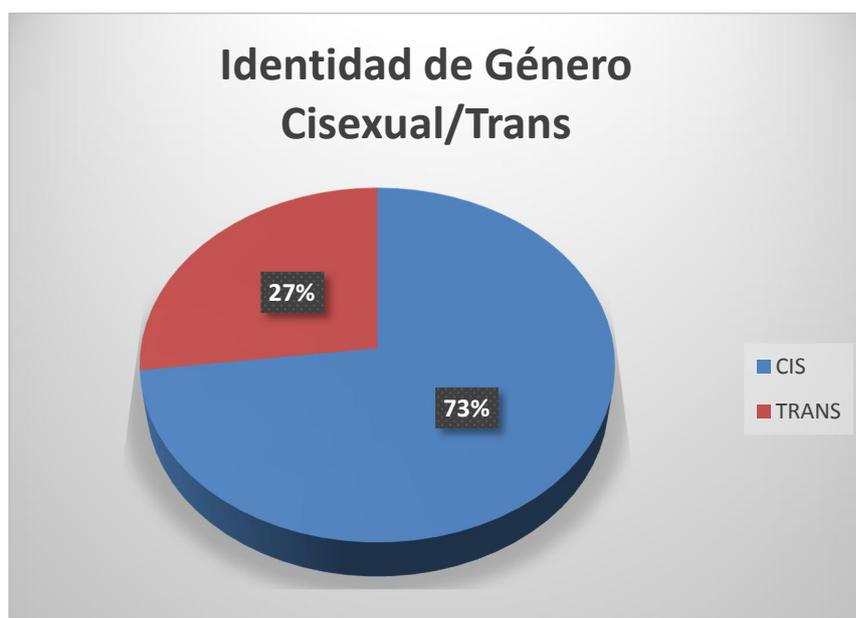
En el 2019 han acudido al Programa 273 personas que se identificaron con el género femenino y 402 que lo hicieron con el masculino, también asistieron 22 personas que se definieron como *otros* y no dentro de las categorías hombre/mujer. Estos datos son muy similares a los del año anterior y se mantiene una progresión en el número de mujeres que acuden al Programa en comparación a años anteriores. De las **273** personas con género femenino, **82** fueron mujeres trans (es decir, personas que han sido asignadas con un sexo de varón al nacer, pero se identifican como mujeres). De las **402** personas con género masculino, **84** fueron hombres trans (es decir, personas que han sido asignadas al nacer con un sexo de mujer, pero se identifican como hombres). En este caso también se mantiene la progresión de hombres trans que acuden al Programa.



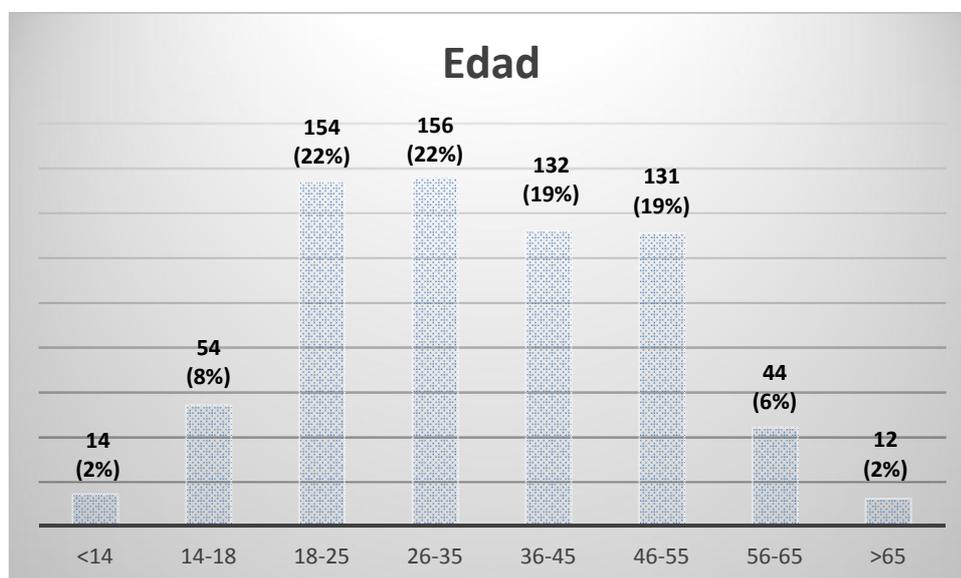
Identidad femenina		
273	Trans *Cissexual	82 (30%) 191 (70%)
Identidad masculina		
402	Trans Cissexual	84 (21%) 318 (79%)
Otros 22 (3% del total)		

* Ver epígrafe terminología

Las personas trans (incluidas las personas que se definen como *otros*) representaron el **27%** del total de todos los nuevos usuarios del 2019. Este porcentaje es ligeramente superior al del año anterior que fue de un 24%.



2.2.- EDAD



Los grupos más significativos de edad fueron los de 18 a 25 años y de 26 a 35, representando un **22%** sobre el total cada uno de ellos. El año anterior los grupos de edad más representativos fueron los de 26 a 35 y de 36 a 45, lo que indica que la media de edad sigue bajando respecto a años anteriores.

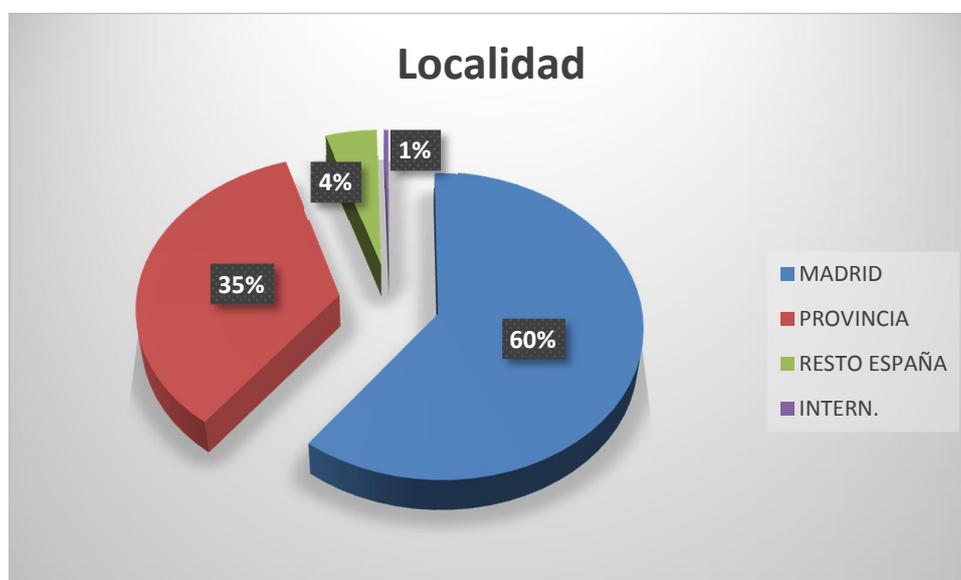
El grupo de edad al que se atendió en menor proporción es el de mayores de 65 años y el de menores de 14 con solo un **2%** de atenciones cada uno. Los menores de entre 14 y 18 años han representado el **8%** del total. Vemos que los tramos centrales de edad (entre 18 y 55 años) tienen porcentajes muy similares entre ellos y que este año se continúa con el aumento de menores de 25 años que acuden al Programa.

Los menores atendidos fueron derivados en muchos casos desde otros servicios especializados de la Comunidad de Madrid o bien desde entidades y asociaciones de menores o de la institución educativa. La atención al menor siempre se realiza con previa autorización de los padres o de sus tutores.



2.3.- LOCALIDAD

LOCALIDAD	PERSONAS
Madrid Capital	421 (60%)
Resto Comunidad Madrid	242 (35%)
Resto del País	31 (4%)
Fuera de España	3 (1%)



Como se observa en los gráficos anteriores, un gran parte de las personas atendidas procedieron de Madrid capital (60%).



2.4.- ORIENTACIÓN SEXUAL



Este año, por primera vez, se ha empezado a recoger desde primera atención la orientación sexual de las personas usuarias. En este caso un tercio de las personas atendidas se han definido como gays, seguido de no relevante (en este caso suele referirse a usuarios que son familiares de personas LGTBI y que no es relevante la orientación sexual de éstos ya que vienen en calidad de familiares), un 13% se definen como bisexuales, un 12% como heterosexuales y un 9% como lesbianas. El porcentaje de personas que se definen con otras identidades como pansexual, asexual, etc., es muy pequeño.

2.5.- PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS



PRINCIPAL PROBLEMÁTICA PLANTEADA	Nº ATENCIONES
Información sobre asistencia sanitaria a personas trans	439 (22%)
Falta de Recursos Básicos	373 (19%)
Proceso de aceptación por parte del entorno familiar	300 (15%)
Autoaceptación y vivencia de la orientación sexual y la identidad de género	207 (10%)
Necesidad de Socialización	183 (9%)
Protección internacional: asilo y refugio	173 (9%)
Información sobre documentación administrativa de personas trans	133 (7%)
Discriminación	95 (5%)
Migración, inmigración y extranjería	40 (2%)
Salud sexual	32 (2%)

Dentro de las 10 problemáticas más demandadas se encuentran:

El 22% de las principales problemáticas planteadas son en relación a la información sobre asistencia sanitaria de personas trans.

Aunque las demandas de las personas **trans** (personas que se definen como transexuales, transgéneros, personas con identidades no binarias, etc.) pueden girar en torno a muchas problemáticas y realidades, una de las que forman parte importante de su demanda es la que tiene que ver con la información sobre intervención sanitaria en su proceso de afirmación. Este año es la principal problemática planteada.

De la información solicitada en este tema, el 42% tiene que ver con información sobre prestaciones del sistema sanitario madrileño. El 33% sobre tratamientos hormonales y quirúrgicos. Y el 25 % sobre asistencia sanitaria a menores trans.

Las problemáticas relacionadas con la Falta de Recursos Básicos ha representado un 19%.

El 29% de estas demandas tiene que ver con carencia de recursos económicos. El 24% con necesidad de vivienda o recursos residenciales. El 19% con información sobre recursos y prestaciones sociales. El 18% son demandas de PSH (personas sin hogar), y el 10 % son demandas de orientación laboral.

Estas demandas se atienden generalmente desde el Área de Atención Social.

La aceptación familiar de la orientación sexual y la identidad de género y la de las personas LGTBI que tienen dificultad con la aceptación de su familias suman un 15% de la demanda realizada.



En el tema de la aceptación familiar nos encontramos, por un lado, con la demanda de familias en relación a la aceptación de la diversidad sexual y de género de sus hijos (u otros familiares) que representaría un 63% de la demanda; y por otro, la demanda de personas LGTBI que tienen dificultades para que su familia acepte su orientación sexual y/o identidad de género y que representa el 37%.

La intervención se realiza a nivel familiar y también grupal desde el grupo de madres y padres de jóvenes LGB y el grupo de madres y padres de personas trans.

La autoaceptación de la propia orientación sexual o identidad de género representa un 10% de las demandas.

La autoaceptación de la propia orientación sexual está muy vinculada al proceso de identidad de la orientación sexual que se atiende íntegramente, tanto desde la atención psicológica individual, como desde la atención grupal. Dentro de esta demanda representa el 45%.

Con un mayor porcentaje, 55%, se atienden las demandas de información y asesoramiento sobre los procesos referidos a la Identidad de Género en relación a la propia vivencia y de las interrelaciones con el entorno.

Las necesidades de socialización representaron el 9% de la demanda

La falta de referentes y aislamiento que pueden sufrir muchas personas por razón de la LGTBIfobia social hace que sea necesaria la derivación a grupos específicos de socialización para personas LGTB.

El 9% de las principales problemáticas planteadas giraron en torno a la demanda de asilo y refugio por razón de orientación sexual e identidad de género.

Es importante tener en cuenta que muchas personas emigran a España por razón de su diversidad sexual, bien porque sus países de origen castigan la homosexualidad/bisexualidad/transexualidad de manera directa, o bien porque en sus sociedades existe una alta dosis de LGTBIfobia que hace inviable el día a día de las personas LGTB. España, y más concretamente Madrid, son percibidos como destinos favorables para que una persona pueda vivir su diversidad sexual con más libertad. En este caso se habla de personas que se informaron sobre la demanda de asilo y refugio por esta razón.

El 7% de las principales problemáticas planteadas fueron en relación a la información sobre documentación administrativa de personas trans.

Muchas de estas demandas están relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2007 sobre el cambio registral del nombre y la mención al sexo en los documentos oficiales. Y por otro lado, relativas a los cambios administrativos a partir de la Ley 2/2016 de la Comunidad de Madrid (cambio de tarjeta sanitaria y demás documentos relacionados con la administración autonómica)



Las demandas relacionadas con la discriminación representaron el 5% de las principales problemáticas planteadas.

Este apartado tiene que ver con las demandas sobre discriminación en su entorno social debidas a su orientación sexual o a su identidad de género planteadas por las personas que acuden a nuestro servicio. El 41% de esta discriminación se ha producido en el ámbito familiar, seguidas por las ocurridas en el ámbito escolar (19 %) y en el ámbito laboral (18%).

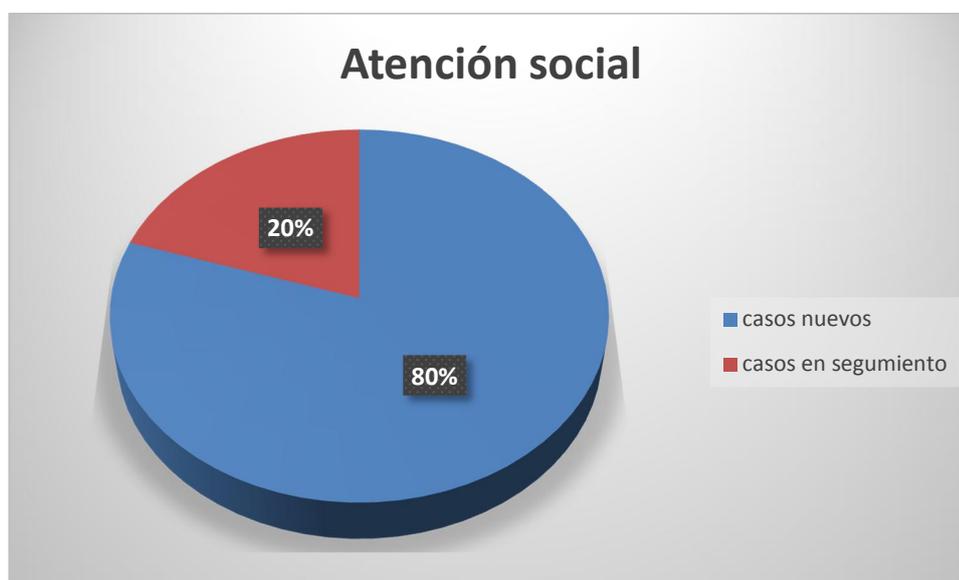
Por otro lado, ha habido 16 demandas relacionadas con agresión y violencia. Por razón de orientación sexual (11 demandas) y por identidad de género (5 demandas).

Las demandas relacionadas con la inmigración por razón de diversidad sexual y de género y las demandas sobre información en salud sexual han representado un 2% en cada caso.

3.- ATENCIONES RESTO DE ÁREAS

3.1.- ÁREA ATENCIÓN SOCIAL

Durante el año 2019 se han atendido desde el Área de Atención Social a un total de 622 personas. El 80% de todas estas (500) fueron personas que acudieron por primera vez al servicio, y un 20% (122) son casos en seguimiento.



Con esas personas se han realizado un total de 1374 intervenciones (1003 individuales, 95 de pareja y 259 familiares).



3.2.- ÁREA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Durante el año 2019 se ha atendido a un total de 397 personas. Un 83% (330) fueron personas que acudieron por primera vez al servicio y un 17% (67) son casos de seguimiento.



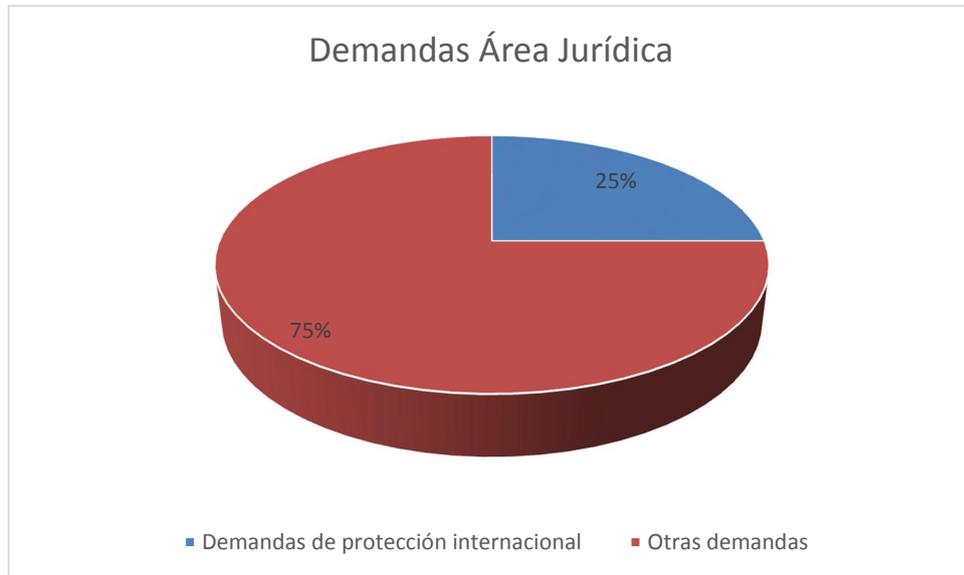
Con esas personas se han realizado un total de 716 intervenciones (488 individuales, 216 familiares y 9 de pareja).

3.3.- ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA

Durante el año 2019 se ha atendido un total de 818 personas. Un 41% (339) fueron personas que acudieron por primera vez al servicio y un 59% (479) son casos de seguimiento.



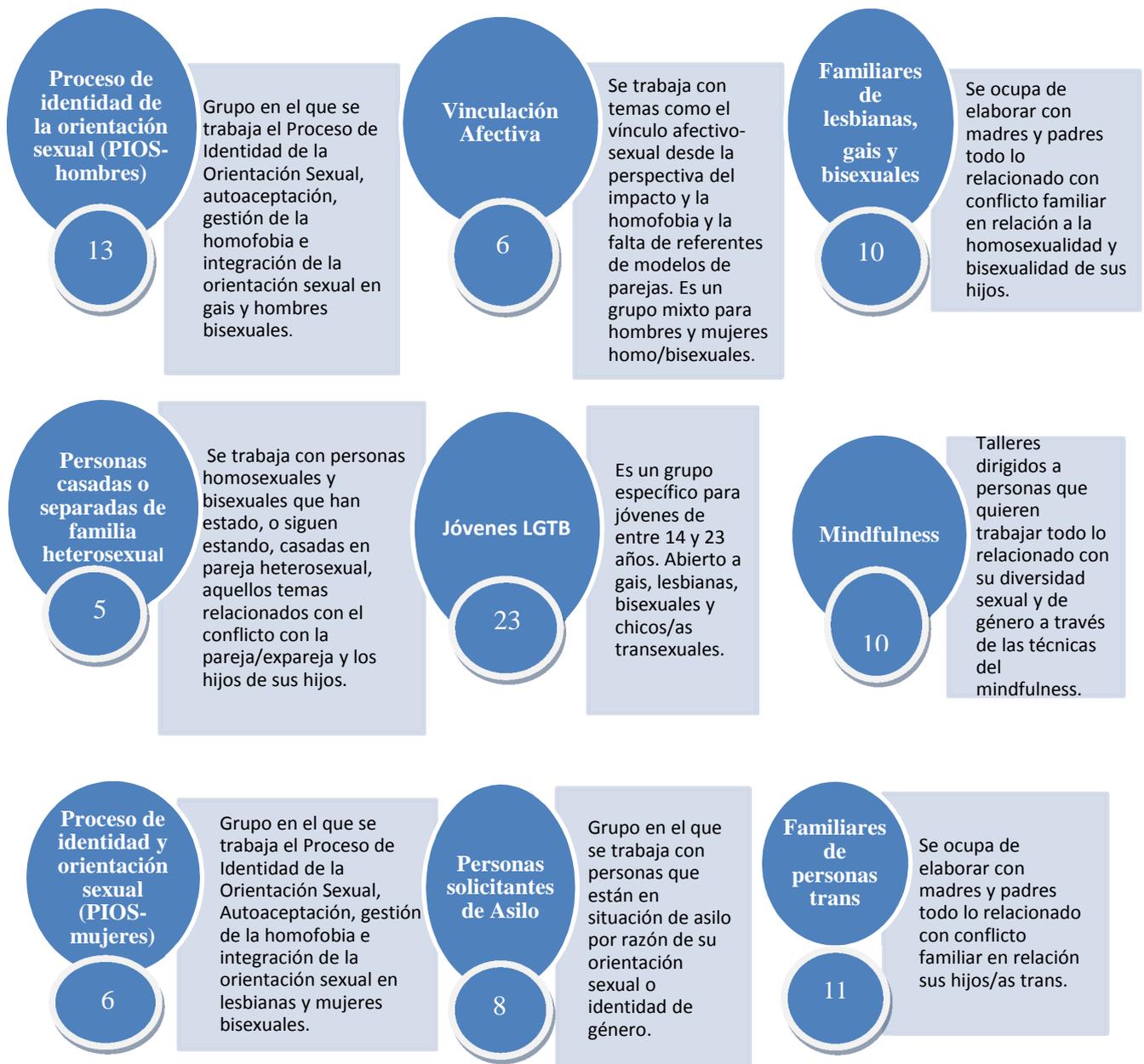
Con estas personas se han realizado un total de 1.759 intervenciones. Un 75% de las mismas (1.317) han sido intervenciones con personas solicitantes de protección internacional en España por motivos de orientación sexual e identidad y/o expresión de género, siendo Venezuela con 228 personas (37%) el país de procedencia con la tasa más alta de solicitudes de asilo.

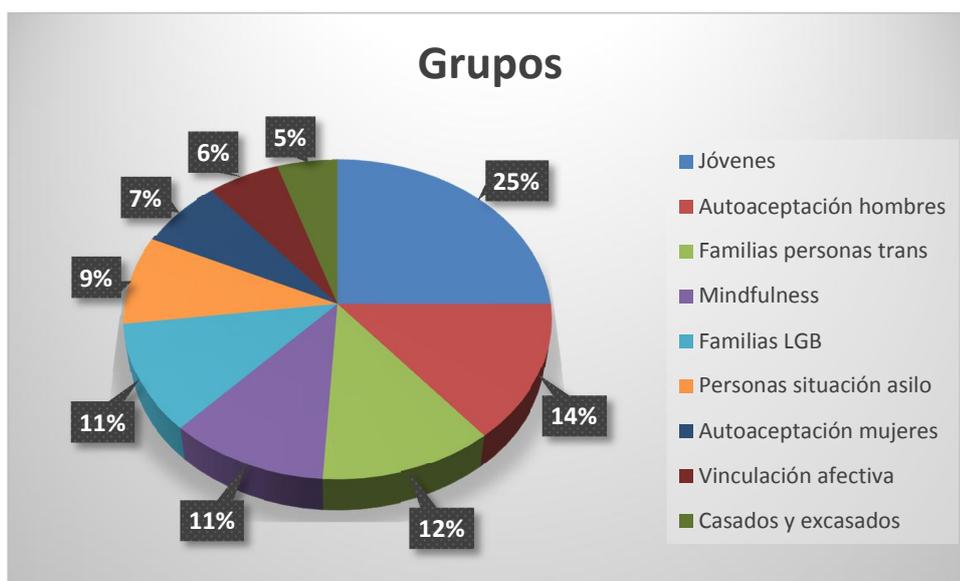


3.4.- ÁREA DE ATENCIÓN GRUPAL

El Área de Atención Grupal constituye un espacio destinado a trabajar desde una perspectiva psicosocial todo lo relacionado con el impacto de la homobitransfobia en las personas. Se utilizan técnicas de autoapoyo y de trabajo grupal.

Para el análisis de los datos relativos al Área Grupal se toma como referencia el calendario escolar, es decir, el periodo comprendido entre septiembre de 2018 y junio de 2019. Los datos relativos al promedio de personas que acuden a cada sesión en cada uno de los grupos son los siguientes:





El principal bloque de intervención grupal lo conforma el grupo de adolescentes y jóvenes LGTB (25%). A continuación, le sigue PIOS hombres (14%); el grupo de familias de personas trans (12%); el grupo de padres y madres de LGB (11%) y el de Mindfulness (11%).



5.- FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El número de personas a las que se ha llegado a través de las labores de difusión, formación y sensibilización hechas por el Programa ha aumentado considerablemente respecto a años anteriores, triplicándose tanto el número de cursos realizados como el número de asistentes con respecto al año 2016.

Año	Nº Intervenciones Formativas	Nº Asistentes
2011	31	868
2012	20	547
2013	41	1.293
2014	34	1.160
2015	75	3.093
2016	217	6.572
2017	464	12.301
2018	540	15.033
2019	684	18.582

El Área de Formación y Sensibilización se ha convertido en el Área con mayor número de intervenciones, registrándose un incremento sostenido en el tiempo desde el 2010 en las actividades dirigidas a profesionales de distintos campos y a la población en general.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, PONENCIAS Y JORNADAS	ASISTENTES
684 Actividades Formativas	18.582 personas

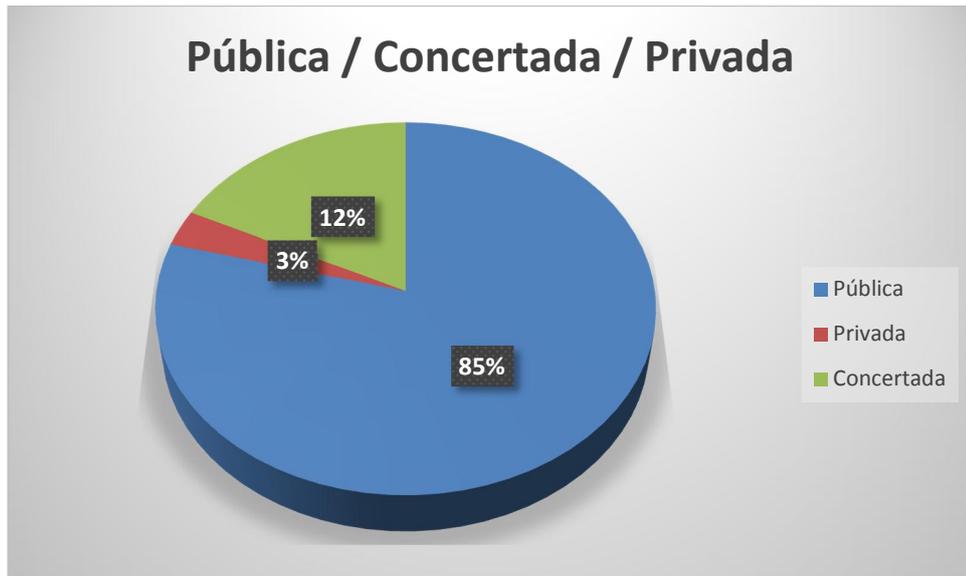


Como podemos observar en el cuadro adjunto el mayor número de acciones formativas se han impartido en el ámbito educativo, seguidas por las impartidas en el ámbito de la administración local. Las acciones formativas en el ámbito educativo abarcan gran parte de las actuaciones formativas y de sensibilización y han crecido considerablemente respecto a años anteriores.

Categoría entidad	Nº Acciones formativas	Nº Asistentes
ADMÓN ESTATAL	1	10
ADMÓN. LOCAL	44	1150
COLEGIO PROFESIONAL	3	89
COMUNIDAD DE MADRID	25	707
EDUCACIÓN CONCERTADA	63	1.736
EDUCACIÓN PRIVADA	24	461
EDUCACIÓN PÚBLICA	470	12.218
EMPRESA PRIVADA	11	234
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	22	975
OTROS	7	305
SINDICATOS	2	40
UNIVERSIDAD PRIVADA	4	450
UNIVERSIDAD PÚBLICA	8	207
	684	18.582

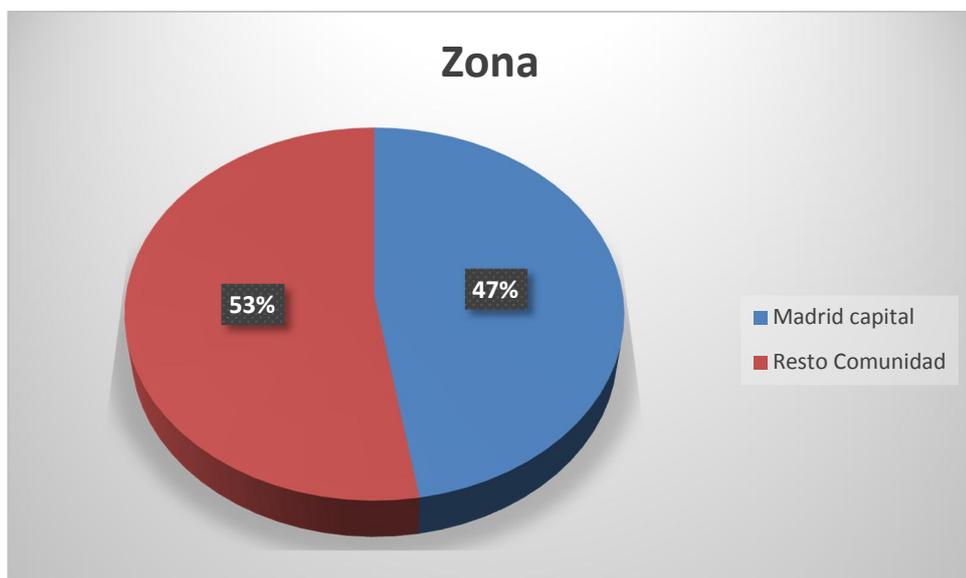
Las actividades de formación y sensibilización realizadas en los centros educativos durante 2019 ha sido mayoritariamente solicitadas por Centros Públicos con un 85% de las demandas, seguidas de los Centros Concertados con 12% y un 3% de Centros Privados.





El 58 % de las actividades formativas y de sensibilización han sido dirigidas a Centros de Formación Secundaria, seguida de un 30% dirigida a Infantil y Primaria y un 12% a Formación Profesional.

Un 47% de las actividades formativas se han realizado en centros educativos de Madrid capital y un 53% en centros situados en el resto de municipios de la Comunidad de Madrid.



6.- ACTIVIDADES CULTURALES

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DE DIFUSIÓN	ASISTENTES
10 Actividades	406 personas

El Programa también ha organizado actividades culturales y de difusión relacionadas en este ámbito, como las que se recogen a continuación:

- **PRESENTACIÓN LIBROS DE JOHAN VARÓ SOBRE LA HOMOFOBIA. 17 mayo 2019.**
- **PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA 2 ACTIVIDADES DE SUMMIT MADRID. 1 y 4 de julio 2019.**
- **FERIA “INFANCIA Y ADOLESCENCIA” DISTRITO DE SALAMANCA. 27 septiembre 2019.**
- **CHARLA-COLOQUIO SOBRE INTERSEXUALIDAD. 25 de octubre de 2019.**
- **CHARLA-COLOQUIO “DIVERSIDAD FUNCIONAL Y PERSONAS LGTBI. ENDODISCRIMINACIÓN”. 29 de noviembre de 2019.**
- **FESTIVAL LESGAICINEMA. FUNDACIÓN TRIANGULO. PROYECCIÓN DOCUMENTAL “TAMBIÉN HABLAN”. 15 de noviembre de 2019.**
- **CHARLA-COLOQUIO “NUEVAS MASCULINIDADES. Parte I” 4 diciembre 2019.**
- **ENCUENTRO ENTIDAD “DEPORTE Y DIVERSIDAD” Y ACTIVISTA INTERSEX CAMINO BARÓ. 13 diciembre 2019.**
- **CHARLA-COLOQUIO SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS EN RELACIÓN A ASILO Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL POR RAZÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO. Dirigido al grupo de solicitantes de asilo. 17 diciembre 2019.**



7.- DATOS ACUMULADOS DESDE 2002

PROGRAMA MADRILEÑO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN LGTBI (2002 – 2019)	
Personas atendidas	18.518
Nº. de atenciones realizadas	163.639

8.- TERMINOLOGÍA

Cissexual: Este término define a aquellas personas cuya identidad de género coincide con el sexo asignado al nacer. Es decir, serían aquellas personas que no son transexuales.

Trans: Toda aquella persona que se identifica con un género diferente o que expresa su identidad de género de forma diferente al género que le asignaron al nacer.

9.- INFORMACIÓN DE CONTACTO

-  **Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid.** - C/ Alcalá 22, 5º Dcha. Madrid
-  **Horario:** de 09.00 a 21.00 horas de lunes a viernes. Del 15 de junio a 15 de septiembre: de 08.00 a 15.00 horas
-  **Teléfono de información y citas:** 91 701 07 88
-  **Email:** infoigtbi@madrid.org; formacionigtbi@madrid.org
-  **Web:** www.madrid.org/igtb



En esta Memoria se recoge la actividad principal desarrollada por el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid a lo largo de 2019 un dispositivo público único en España y con marcado reconocimiento nacional e internacional que lucha contra la discriminación por motivos de diversidad sexual. Se detalla el número de personas atendidas, las asistencias realizadas a través de sus distintas Áreas, las principales problemáticas, las líneas generales que han presidido el trabajo de los profesionales del Programa y también las labores realizadas en materia de formación y sensibilización.



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Igualdad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD